

23-10-74

184745

7 NOV.



memoria descriptiva

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE <u>A45</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España por veinte años,
a favor de D. LEON DE COS BORBOLLA, de naciona
lidad española, residente en Avda. de Monforte
de Lemos nº 127 (MADRID), por: "FONDO ABATIBLE".





Se refiere el modelo, a un fondo abatible, especialmente concebido para ser incorporado en los objetos fabricados en piel, piel artificial, plásticos o similares del tipo de carteras, bolsos, bolsas, mochilas, macutos o similares que precisan de una superficie rígida para constituir la base de apoyo del mismo, sobre todo, cuando se trata de artículos de cierto tamaño.

5.-

Esta rigidez del fondo, comunmente incorporado con carácter fijo, representa un gran inconveniente en dos aspectos fundamentales de su manufactura o de su comercialización.

10.-

Primero, los fondos rígidos arman innecesariamente el bolso y los volúmenes muertos que representan, son obstáculos fundamentales para el envasado y para el transporte.

15.-

Segundo, los plegados que pueden producirse por estos efectos, al ser rígidos en cierta parte del cuerpo por obligada influencia del fondo, se cuarteán, marcan o rompen.

20.-



+ Con el modelo propuesto se eliminan estos inconvenientes, se simplifica la operación de montaje y se garantiza un plegado máximo del bolso o cuerpo sin los riesgos expuestos.

5.-

Una de las particularidades de dicho fondo, es que va incorporado directamente a la estructura de éste formando parte relativa de su emplazamiento.

Otra de las particularidades de dicho fondo es que, solamente van unidos por uno de sus bordes, transversal o longitudinal, preferentemente este último, porque admite mejores posibilidades de plegado.

10.-

Otro de los detalles es que las dimensiones del fondo están perfectamente ajustadas a las propias del fondo del envase.

15.-

Otro de sus detalles es que puede articular sencilla y simplemente, por una ligera holgura comprendida en la línea de unión de éste con la estructura del bolso.

20.-

Para dar una idea más amplia de las características del mismo, a continuación, hacemos referencia a la



lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

5.-

En los dibujos:

La figura 1ª, es un detalle cortado y en perspectiva de la localización del fondo abatible.

La figura 2ª, es una vista en sección según corte vertical de dicha disposición.

La figura 3ª, es otro corte vertical total sobre un bolso dotado de este elemento.

Comentando las referencias de los dibujos aludidos, veremos en cualquiera de las dos figuras 1ª ó 2ª, que las paredes o partes -1- del bolso, forman una costura o línea de unión -2-.

El fondo propiamente dicho, está constituido por una plancha rígida de cualquier material -3- revestida de un forro o similar -4- que, al menos tiende una pestaña longitudinal o transversal -5- que puede ir montada por el mismo cosido, unión pegado o soldado del cos-

20.-

23.10.74 184.4



tureado -2-. Los bordes restantes quedan libres.

Hemos advertido que resulta indistinta la disposición de dicho fondo, bien por un lado longitudinal o transversal, pero de dimensiones perfectamente ajustadas a la dimensión del propio fondo -6- de un envase cualesquiera -7-, donde puede ocupar una posición de reposo o fondo -C-, otras tantas intermedias (tantas como admita el recorrido -A-), y una verticalizada -B- perfectamente adosada a la pared vertical del envase donde está contenida la línea de unión. Por esta razón es posible plegar totalmente el bolso en una proyección -D-, por ejemplo: bien plegarse hasta la dimensión máxima que admita la proyección de este fondo, según la disposición mentada.

5.-

10.-

15.-

20.-

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición, sino que por el contrario en él se podrán introducir aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar



siempre y cuando no se alteren las características -
esenciales del mismo que se resumen en las siguientes:

REIVINDICACIONES

5.-

1ª "FONDO ABATIBLE", que se caracteriza al estar formada por una plantilla dura y resistente de configuración ajustada al contorno interior del fondo del bolso o similares, revestida o no por una funda textil o sintética, que va unido por uno de sus bordes, preferentemente longitudinal, a una de las costuras del borde recíproco del fondo del bolso o similar, susceptible de abatirse sobre el mismo para adaptarse a éste o levantarse para facilitar su plegado.

10.-

2ª "FONDO ABATIBLE".

15.-

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos - que ilustran.

Madrid,

100. 1972

EL AGENTE OFICIAL,

A. L. DE LA HERRAN

R. A.

FIG. 1a

1 (4.1.72)

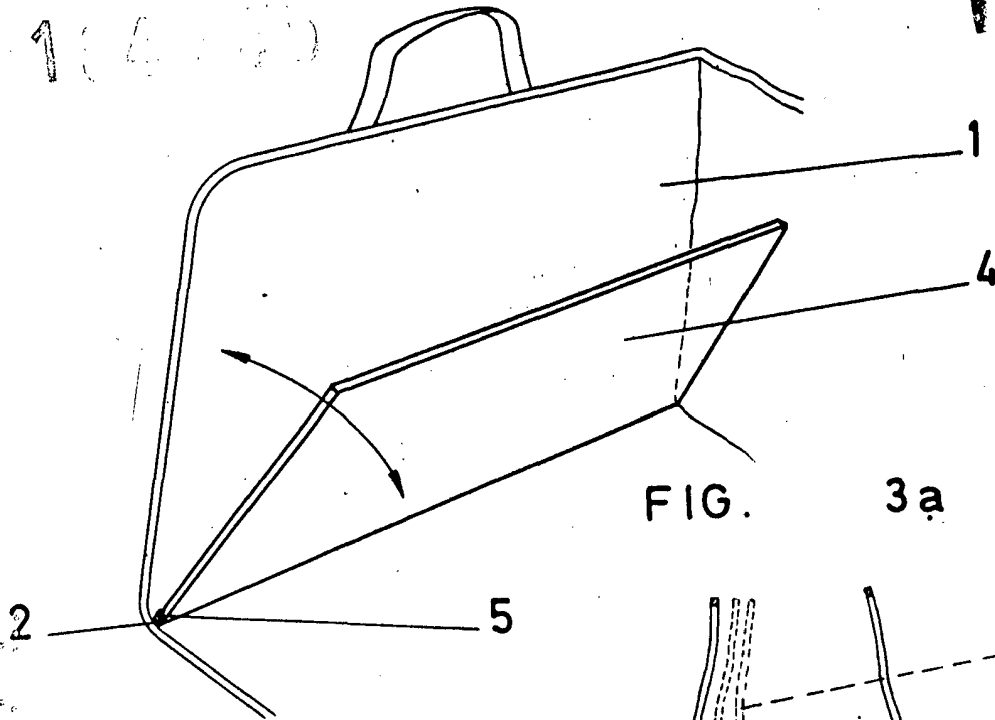


FIG. 3a

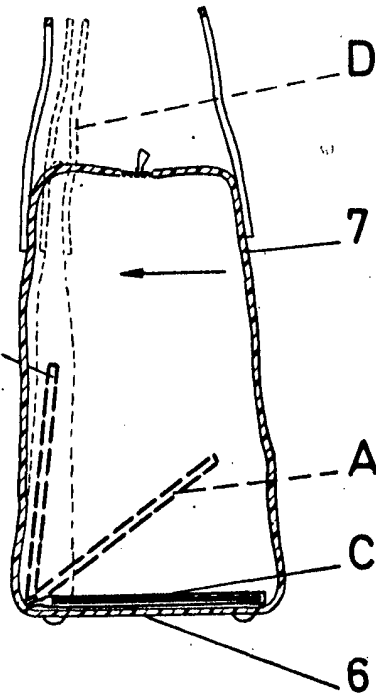
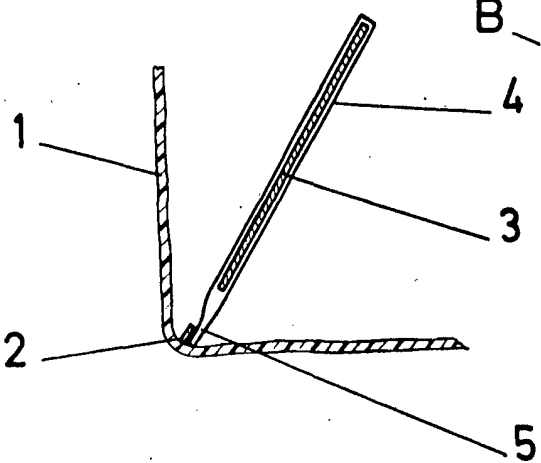


FIG. 2a



Escala variable

MADRID, 17 NOV. 1972

A. L. DE LA HERRAN
P. P.